



## Confirmación de Llegada

➤ Imprescindible!!

**PRIMER TRÁMITE nada más llegar a la universidad de destino**

1.- Acudir a la Oficina de Relaciones Internacionales

2.- Cumplimentación de la Confirmación de Llegada

-Datos del alumno

-fecha de llegada

-firma y sello de la universidad de destino

3.- Envío del impreso de Confirmación de Llegada por fax (00 34 942 20 10 78) o por e-mail, adjunto en formato pdf:

([alumnos.intercambio@unican.es](mailto:alumnos.intercambio@unican.es))

**ADEMÁS: realización del resto de procesos de inscripción exigidos por la universidad de destino.**



# Activación de los pagos

## Procedimiento para TODOS los alumnos Erasmus

- **Primer pago:**

- Realización de la primera evaluación lingüística en línea, OLS.
- Envío del impreso de Confirmación de Llegada por fax (00 34 942 20 10 78) o por e-mail, adjunto en formato pdf: ([alumnos.intercambio@unican.es](mailto:alumnos.intercambio@unican.es))

- **Pago final:**

- Realización de la segunda evaluación lingüística en línea, OLS.
- Presentación en la ORI del original del "Certificado de Estancia (Anexo II)"
- Cumplimentación on-line del cuestionario "Erasmus Survey" (Informe del Participante).

**En caso de no completarse la estancia sin causa justificada se reclamará la devolución del total de la ayuda**